

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MEDAGLIA S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, hoy Marzo 29 del dos mil trece, a las 11h30, en el inmueble ubicado en Circunvalación Sur 615 y Las Monjas en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "MEDAGLIA S.A." los señores:

RAUL ERNST EDWARDS con el 69 % de participación
CARLOS AMAURI VENEGAS CHAMORRO con el 30% participación
DROUET CANDEL RAFAEL con el 1% de participación

Resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor **RAUL ERNST EDWARDS** y como Secretario **CARLOS AMAURI VENEGAS CHAMORRO**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que termina del año 2012
- 2.- Aprobación de los Informes del Administrador y Comisario del ejercicio del 2012

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día, por lo que el señor **RAUL ERNST EDWARDS**, Presidente de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, resolvieron aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el señor **RAUL ERNST EDWARDS**, presidente de la junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta procede a aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h15.


RAUL ERNST EDWARDS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


CARLOS AMAURI VENEGAS CHAMORRO
ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA